



SECRETARÍA GENERAL - TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA - ESTADO LABORAL 092

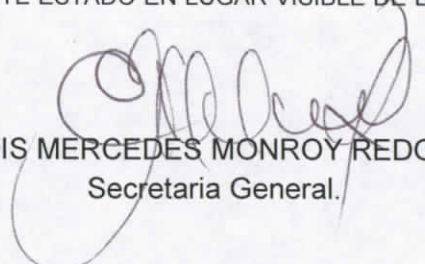
RADICACIÓN	LIBRO RAD. TOMO FOL	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CONTENIDO	CUAD/FOL
2016-00168-01	XXXIII 362-363	ORDINARIO LABORAL	MARIA ROSA ZARATE REDONDO ✓	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES	22/07/19	DRA. PAULINA LEONOR CABELLO CAMPO, CONFORME A LO EXIGIDO POR EL NUMERAL 2º DEL ARTICULO 141 DEL C.G.P., SE DECLARA IMPEDIDA PARA CONTINUAR CONOCIENDO DEL PRESENTE PROCESO Y ORDENA REMITIRLO AL DESPACHO DEL H.M. DR. JHON RUSBER NOBEÑA BETANCOURTH	2 8
2017-00221-01	XXXIII 358-359	ORDINARIO LABORAL	TAIRYTH BICETH PEREZ IBARRA ✓	PAR PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES DE CAPRECOM LIQUIDADADO	22/07/19	DRA. PAULINA LEONOR CABELLO CAMPO, CONFORME A LO EXIGIDO POR EL NUMERAL 2º DEL ARTICULO 141 DEL C.G.P., SE DECLARA IMPEDIDA PARA CONTINUAR CONOCIENDO DEL PRESENTE PROCESO Y ORDENA REMITIRLO AL DESPACHO DEL H.M. DR. JHON RUSBER NOBEÑA BETANCOURTH	2 8
2016-00119-01	XXXIII 360-361	ORDINARIO LABORAL	DELVIS JOSE MONTERO SOLANO	COLPENSIONES Y PORVENIR	22/07/19	DRA. PAULINA LEONOR CABELLO CAMPO, CONFORME A LO EXIGIDO POR EL NUMERAL 2º DEL ARTICULO 141 DEL C.G.P., SE DECLARA IMPEDIDA PARA CONTINUAR CONOCIENDO DEL PRESENTE PROCESO Y ORDENA REMITIRLO AL DESPACHO DEL H.M. DR. JHON RUSBER NOBEÑA BETANCOURTH	4 9
2017-00057-01	XXXIII 356-357	ORDINARIO LABORAL	ALDO RAFAEL ENRIQUE MEJIA ✓	PORVENIR - COLPENSIONES	22/07/19	DRA. PAULINA LEONOR CABELLO CAMPO, CONFORME A LO EXIGIDO POR EL NUMERAL 2º DEL ARTICULO 141 DEL C.G.P., SE DECLARA IMPEDIDA PARA CONTINUAR CONOCIENDO DEL PRESENTE PROCESO Y ORDENA REMITIRLO AL DESPACHO DEL H.M. DR. JHON RUSBER NOBEÑA BETANCOURTH	2
2017-00091-01	XXXIII 364-365	ORDINARIO LABORAL	ALVARO LOPEZ ROMERO ✓	PORVENIR - COLPENSIONES – PROTECCION - UGPP	22/07/19	DRA. PAULINA LEONOR CABELLO CAMPO, CONFORME A LO EXIGIDO	3 15



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

POR EL NUMERAL 2º DEL ARTICULO
141 DEL C.G.P., SE DECLARA
IMPEDIDA PARA CONTINUAR
CONOCIENDO DEL PRESENTE
PROCESO Y ORDENA REMITIRLO AL
DESPACHO DEL H.M. DR. JHON
RUSBER NOBEÑA BETANCOURTH

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARÍA POR EL TÉRMINO DE UN DÍA HOY VEINTITRES (23) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) SIENDO LAS OCHO (8:00) DE LA MAÑANA.


ENEDIS MERCEDES MONROY REDONDO.
Secretaria General.

TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA-SECRETARIA GENERAL- VEINTITRES (23) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019). SE DESFIJA EL PRESENTE ESTADO SIENDO LAS SEIS (6:00) DE LA TARDE.

ENEDIS MERCEDES MONROY REDONDO.
Secretaria General.